



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRELA  
ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

**ESTUDIOS PREVIOS  
LEY 715- DECRETO 4791)  
PROCESO No CRE-002-2023**

Sincelejo - Sucre, 13 marzo de 2023

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

**1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

<b>CÓDIGO UNSPSC</b>	49161504 14121902 14122101 14111507 31201500 31201603 44121615 44112005 44121613 44103105 4411191203 49211800 49211802 44103105 49211805 44103103 44111912 49181511 49211800 49161505 49211802 49211805 49161608 49161504 49161603
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>\$9.793.838,89 (INCLUIDO IVA SI APLICA)</b>
<b>NUMERO DE CDP</b>	004
<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	Institución Educativa Técnica Agropecuario la Arena del Municipio de Sincelejo- Sede principal
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución será de cinco (5) días
<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago se hará en su totalidad, una vez se reciban los productos , factura e informe de gestión y recibido a satisfacción.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO</b>	13 marzo de 2023
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	Iluminada Del Rosario Torres Camargo
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Compra venta

**MARCO LEGAL**

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA de Sincelejo en el manual de contratación establece: "Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la Institución contratara con la persona natural o jurídica que esté en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRELA  
ARENA - SINCELEJO

Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que se halla hecho una invitación pública para obtener previamente varias ofertas”.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión hasta 20 SMMLV.

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

## 2.ELEMENTOS DEL ESTUDIO

### 2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Para La Institución Educativa Técnico Agropecuario la Arena, de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

La Institución Educativa requiere del suministro de materiales de papelería, y útiles de oficina para su normal funcionamiento en los procesos administrativos y académicos en su día a día, de acuerdo a su planeación y para no ver interrumpidas sus labores, y poder brindar una buena atención a toda una comunidad educativa y los Docentes puedan desarrollar sus proyectos y el suministro de los artículos deportivos para los estudiantes necesarios para desarrollar las clases de educación física y las diferentes actividades y eventos a celebrar.

Teniendo presente lo anteriormente expuesto, la institución una vez determinar que existe una necesidad imperativa de adquirir dichos suministros para la institución.

### 2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRELA  
ARENA - SINCELEJO



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

**2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL**

COMPRA DE SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS DE DOCENTES Y LA COMPRA DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS ACTIVIDADES LUDICAS DE RECREACION PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA DETALLADOS ASI: (bol mink m-137 0.7mm negro 12,tempera marfil x 6 colores 3,caja de crayones gruesos 3,caja de colores x 12 unid 2,marcadores permanentes rojo 6,marcadores permanentes negro 6, marcadores permanentes verde 6, marcadores permanentes azul 6,tijera multiusos mftmu-701 x5, plastilina larga 110gr 3,folder celuguia horiz oficio taydem und100,grapa estandar x 5000 4,lapiz negro 12,cartulina bristol 70x100 blanca art-expr und 10,cartulina bristol 70x100 verde art-expr und 10,cartulina bristol 70x100 azul art-expr und 10,cartulina bristol 70x100 verde art-expr und 10,cartulina bristol 70x100 verde art-expr und 10,cinta emp 48x100 ydas emp\*108 cellux5,pegante esc y ofi 250 gr 3,grapadora 2601/2610 oficina 3,foamy 1/8 liso surtido x 10 marfil 20,libretas argolladas para docente2,marcador borrable recargable edding negro 40,marcador borrable recargable edding rojo 40,papel bond 60gr blanco papeles und 50,papel silueta 1/8 x 10 art-expr 20,sacagrapa 2600 2, gancho leg plástico bolsa x 250, pliego de papel kraff x 1 metro 20,Resmas de papel blanco tamaño carta 20, resmas papel blanco tamaño oficio 30,globos r9\*50 lisa surtido rumatex 3, tinta 30 ml color negra edding 40,tinta 30 ml color roja edding 40,tinta para impresora epon t504 / t544 negra 3,tinta para impresora epon t504 / t544 amarilla 2,tinta para impresora epon t504 / t544 azul 2, tinta para impresora epon t504 / t544 magenta 2,tinta para impresora epon t664 negra 3,tinta para impresora epon t664 amarilla 3,tinta para impresora epon t664 azul 3,tinta para impresora epon t664 magenta 3,toner para kyosera ecosys m3860idn2,borrador tablero en foamy ofismart 48,pelota de caucho 30, cono pequeño 30,balon golty b/negro microfútbol 8,ula ula30,belillos 30,balon golty voleibol 2,balon futbol 1,balon de baloncesto 2)

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

**2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM	PRODUCTOS	CANTIDAD	V UNITARIO	V TOTAL
1	BOL MINK M-137 0.7MM NEGRO UND	12	1.312,33	15.748,00
2	TEMPERA MARFIL X 6 COLORES	3	3.458,27	10.374,80
3	CAJA DE CRAYONES GRUESOS	3	8.300,00	24.900,00
4	CAJA DE COLORES X 12 UNID	2	7.728,33	15.456,67
5	MARC PERM ROJO	6	2.965,17	17.791,00
6	MARC PERM NEGRO	6	2.965,17	17.791,00
7	MARC PERM VERDE	6	2.965,17	17.791,00
8	MARC PERM AZUL	6	2.965,17	17.791,00
9	TIJERA MULTIUSOS MFTMU-701	5	10.097,00	50.485,00
10	PLASTILINA LARGA 110GR	3	4.853,33	14.560,00
11	FOLDER CELUGUIA HORIZ OFICIO TAYDEM UND	100	1.028,83	102.883,33
12	GRAPA ESTANDAR X 5000	4	5.933,33	23.733,33
13	LAPIZ NEGRO	12	944,00	11.328,00
14	CARTULINA BRISTOL 70X100 BLANCA ART-EXPR UND	10	2.390,00	23.900,00
15	CARTULINA BRISTOL 70X100 VERDE ART-EXPR UND	10	2.390,00	23.900,00
16	CARTULINA BRISTOL 70X100 AZUL ART-EXPR UND	10	2.390,00	23.900,00
17	CARTULINA BRISTOL 70X100 VERDE ART-EXPR UND	10	2.390,00	23.900,00

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

18	CARTULINA BRISTOL 70X100 VERDE ART-EXPR UND	10	2.390,00	23.900,00
19	CINTA EMP 48X100 YDAS EMP*108 CELLUX	5	8.469,67	42.348,33
20	PEGANTE ESC Y OFI 250 GR	3	5.451,67	16.355,00
21	GRAPADORA 2601/2610 OFICINA	3	22.204,67	66.614,00
22	FOAMY 1/8 LISO SURTIDO X 10 MARFIL	20	9.407,00	188.140,00
23	LIBRETAS ARGOLLADAS PARA DOCENTE	2	9.523,33	19.046,67
24	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING NEGRO	40	10.084,48	403.379,27
25	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING ROJO	40	10.084,48	403.379,27
26	PAPEL BOND 60GR BLANCO PAPELES UND	50	530,17	26.508,33
27	PAPEL SILUESTA 1/8 X 10 ART-EXPR	20	2.386,67	47.733,33
28	SACAGRAPA 2600	2	2.606,00	5.212,00
29	GANCHO LEG PLASTICO BOLSA X 20	5	4.421,00	22.105,00
30	PLIEGO DE PAPEL KRAFF X 1 METRO	20	3.691,33	73.826,67
31	RESMAS PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA	20	25.465,33	509.306,67
32	RESMAS PAPEL BLANCO TAMAÑO OFICIO	30	32.845,67	985.370,00
33	GLOBOS R9*50 LISA SURTIDO RUMATEX	3	8.343,33	25.030,00
34	TINTA 30 ML COLOR NEGRA EDDING	40	23.208,47	928.338,69
35	TINTA 30 ML COLOR ROJA EDDING	40	23.208,47	928.338,69
36	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T504 / T544 NEGRA	3	40.473,33	121.420,00

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

37	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T504 / T544 AMARILLA	2	40.473,33	80.946,67
38	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T504 / T544 AZUL	2	40.473,33	80.946,67
39	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T504 / T544 MAGENTA	2	40.473,33	80.946,67
40	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T664 NEGRA	3	40.473,33	121.420,00
41	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T664 AMARILLA	3	40.473,33	121.420,00
42	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T664 AZUL	3	40.473,33	121.420,00
43	TINTA PARA IMPRESORA EPSON T664 MAGENTA	3	40.473,33	121.420,00
44	TONER PARA KYOSERA ECOSYS M3860IDN	2	412.246,67	824.493,33
45	BORRADOR TABLERO EN FOAMY OFISMART	48	2.855,33	137.056,00
46	PELOTA DE CAUCHO	30	11.816,85	354.505,40
47	CONO PEQUEÑO	30	4.596,66	137.899,85
48	BALON GOLTY B/NEGRO MICROFUTBOL	8	154.200,41	1.233.603,27
49	ULA ULA	30	5.943,13	178.294,01
50	BELILLOS	30	5.943,13	178.294,01
51	BALON GOLTY VOLEIBOL	2	168.000,20	336.000,40
52	BALON FUTBOL	1	197.733,69	197.733,69
53	BALON DE BALONCESTO	2	107.426,93	214.853,87
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>9.793.838,89</b>	

**NOTA:** Estos valores promedios deben incluir el IVA si aplica

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

**2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO**

En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de prestación de servicios, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.

**2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.**

Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos

**3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

El presupuesto oficial se estima hasta en la suma NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS PESOS **(\$9.793.838,89)** MLV. El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el servicio, factura e informe de gestión y recibido a satisfacción

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



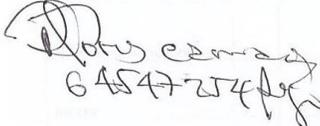
Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

<b>3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<p>Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 004 expedido el 13 de marzo de 2023, por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.01.003.01 Materiales Y Suministros Institucionales, 2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos De Deporte, por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS <b>(\$9.793.838,89)</b> M/CTE incluido iva si aplica</p>
<b>3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<p>La Institución Educativa Técnica Agropecuario la Arena, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para haga el suministro de papelería y útiles de oficina para el normal funcionamiento de las diferentes áreas administrativas y pedagógicas de docentes y la compra de artículos deportivos para la clase de educación física y las actividades lúdicas de recreación para estudiantes de la institución educativa técnico agropecuario la arena. Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores de las cotizaciones del estudio de mercado y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV.</p> <p>De igual forma, la institución estima cancelar la suma NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$9.793.838,89) M/CTE, iva incluido, El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto, factura e informe de gestión y recibido a satisfacción. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven. A continuación, se describen las cotizaciones obtenidas por la rectora de la institución de empresas y comerciantes debidamente establecidos, con la finalidad de tener conocimiento y poder concertar el presupuesto asignado arriba descrito.</p> <p>Cotizaciones presentadas por:</p> <p>LUIS ALFONSO MONTES ARENA          Valor de la cotización: \$ 9.804.175 pesos IVA incluido.</p> <p>VIRTUALNET.CEL S.A.S          Valor de la cotización: \$ 9.756.542 pesos IVA incluido</p> <p>ANDREA CAROLINA ARIA ANAYA          Valor de la cotización: \$ 9.816.506 pesos IVA incluido</p>

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**



Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03  
 NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
 RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

<b>3.4</b>	<b>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA</b>	Institución Educativa Técnica Agropecuario la Arena Sede principal
<b>3.5</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución será de cinco (5) días
<b>3.6</b>	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora ILUMINADA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes
<b>3.7</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Técnica Agropecuario la Arena del Municipio de Sincelejo, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado.</li> <li>2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato.</li> <li>3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.</li> <li>4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor.</li> <li>5. Prestar el servicio en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual.</li> <li>6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.</li> </ol> <p><b>OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.</b> La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.</li> <li>2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista.</li> <li>3. Supervisar la correcta ejecución del contrato.</li> <li>4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.</li> </ol>
Firma  <b>ILUMINADA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO</b> <b>RECTORA</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE SUCRELA**  
**ARENA - SINCELEJO**

**Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03**  
**NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199**  
**RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016**